	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 8
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

FECHA	14 de julio de 2026
HORA	07:30 a.m.
LUGAR	Presencial

INTEGRANTES DE LA JUNTA

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	EN CALIDAD	ENTIDAD
Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente Junta Directiva	Presidente	Secretaría Distrital de Salud
Dra. Mirian Vanesa Ruiz Jiménez	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario Distrital de Salud	Miembro	Secretaría Distrital de Hacienda
Dr. Manuel Alejandro Godoy	Delegado del Secretario Distrital de Salud	Miembro	Secretaría Distrital de Salud
Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Miembro	SISS Norte
Dr. Enrique Antonio Vargas Zapata	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Miembro	SISS Norte
Dr. Jorge Augusto Zambrano Casas	Representante Estamento Científico Asociaciones Científicas	Miembro	Asociaciones Científicas
Vacante	Representante de los Gremios de la Producción.	Miembro	Gremios de Producción
Sra. Graciela Cufiño Mendoza	Representante de la Asociación de Usuarios	Miembro	ASOUSUARIOS
Sr. Julio Roberto Galvis Bulla	Representante COPACOS	Miembro	COPACOS

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Oscar Cruz	Revisor Fiscal Suplente	Kreston R.M. Auditores
Yadira Castro	Gerente Regional de Auditoría	Kreston R.M. Auditores
Denis Parra	Jefe Oficina de Control Interno	SISS Norte
Yulieth López Retamoso	Subgerente Prestación de Servicios de Salud	SISS Norte
Cris Reyes Gómez	Subgerente Corporativa	SISS Norte
Erika Paola Rojas	Directora Financiera	SISS Norte
Angie Tatiana Burgos	Asesora de Gerencia	SISS Norte

DESARROLLO

La sesión ordinaria de la Junta Directiva dio cobertura al siguiente orden del día:	
1.	Verificación del Quórum.
2.	Agenda Estratégica Financiera.
3.	Seguimiento Plan Estratégico.
4.	Informe Revisoría Fiscal.

TOMA DE DECISIONES

ICONO	DECISIÓN
	No se presentan toma de decisiones. /

SÍNTESIS

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
Siendo la 07:30 a.m., previo llamado a lista y verificación del quórum por parte de la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, se contó con la presencia de siete (7) miembros de la Junta de los ocho (8) nombrados, se inicia la sesión en modalidad presencial.
2. Agenda Estratégica Financiera.

7

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 2 DE 8
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

La Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, presentó el informe correspondiente a la Agenda Estratégica Financiera con corte a mayo de 2026, iniciando con el análisis del comportamiento de la facturación institucional. Informó que, al comparar el periodo comprendido entre las vigencias 2023-2025 frente a mayo de 2026, se evidenció un incremento del 32 % en la facturación, pasando de \$242.259 millones a \$318.680 millones.

Precisó que, dentro del análisis por modalidad de contratación, se observa una disminución en los ingresos correspondientes a contratos bajo la modalidad PGP, comportamiento que se compensa con el incremento registrado en los contratos de capitación, como resultado del contrato suscrito con Capital Salud durante la vigencia anterior.

En relación con el crecimiento de la facturación por evento del régimen subsidiado, explicó que dicho comportamiento obedece principalmente al incremento en la prestación de servicios para Nueva EPS y Famisanar, situación derivada de la reducción de la capacidad de red propia de estas EPS, lo cual ha generado un mayor volumen de remisiones hacia la SISS Norte.

Respecto a la contratación con el Fondo Financiero Distrital de Salud, indicó que el incremento registrado corresponde a las condiciones del contrato suscrito en octubre de 2025, cuyo valor supera el comportamiento histórico de esta fuente de financiación.

De igual manera, presentó las principales variaciones por pagador, destacando:

- Incremento en los ingresos por capitación con Capital Salud, pasando de \$6.520 millones a \$8.264 millones, asociado a las condiciones contractuales vigentes.
- Crecimiento de los recursos provenientes de los Fondos de Desarrollo Local, al pasar de \$1.287 millones a \$2.557 millones, como resultado de los convenios suscritos.
- Incremento de la facturación pasando de \$1.928 millones a \$1.934 millones, producto del fortalecimiento en los procesos de facturación.
- Aumento de la facturación por particulares, que pasó de \$1.187 millones a \$2.023 millones, asociado principalmente a la atención de personas sin afiliación efectiva o con afiliaciones suspendidas por un periodo inferior a tres meses, casos cuya responsabilidad es asumida posteriormente por la EPS una vez se normaliza la afiliación del usuario.
- Incremento de la facturación a entidades territoriales, pasando de \$307 millones a \$635 millones, comportamiento explicado principalmente por la prestación de servicios en la Unidad de Quemados.
- Incremento en la facturación correspondiente a convenios de Atención Prehospitalaria (APH) y otros convenios institucionales, mientras que algunos otros pagadores presentaron una disminución frente al mismo periodo del año anterior.

Posteriormente, presentó el comportamiento mensual de la facturación acumulada, señalando que los resultados evidencian una tendencia estable, con ajustes derivados tanto del proceso de reorganización institucional como de la implementación de los cambios normativos y del fortalecimiento de los procesos de depuración de cartera y facturación.

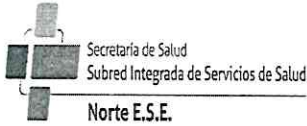
Agregó que la modalidad PGP mantiene un comportamiento estable, con un promedio cercano a \$3.900 millones mensuales, mientras que la contratación del régimen contributivo presenta una ejecución lineal, sin variaciones significativas, salvo aquellas relacionadas con convenios específicos de prestación de servicios.

Informó que, frente al proceso de radicación de cuentas, con corte al 22 de junio de 2026 se había alcanzado un 95,8 % de radicación de la facturación correspondiente al periodo enero-mayo de 2026. Asimismo, indicó que, respecto a facturación de vigencias anteriores, de un total de \$67.498 millones se habían radicado \$36.936 millones, permaneciendo pendiente por radicar aproximadamente \$30.571 millones, situación que continúa siendo objeto de seguimiento por parte de la administración.

La Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, realizó una explicación detallada de la estructura de la tabla presentada, indicando que esta diferencia claramente la facturación generada durante la vigencia 2026 de la correspondiente a vigencias anteriores.

La Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, informó que, dentro del Plan de Salvedades presentado a la Junta Directiva, se establecieron como fechas objetivo para el cierre de estas partidas el 30 de junio de 2026 para las cuentas correspondientes a la vigencia 2023 y el 30 de septiembre de 2026 para las correspondientes a la vigencia 2024.

La Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, informó que durante la vigencia anterior se presentaron importantes dificultades en el proceso de radicación de las cuentas SOAT, debido al elevado número de devoluciones generadas por inconsistencias en los soportes documentales exigidos para su reconocimiento. Indicó que, como medida de mejora, se implementaron jornadas de capacitación orientadas al fortalecimiento de los procesos de facturación y radicación,

	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES	CODIGO: ES-GE-F-24-01
		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA	PÁGINA: 3 DE 8
		FECHA: 10/08/2022

priorizando inicialmente la gestión de las cuentas correspondientes a vigencias anteriores y concentrando durante la presente vigencia los esfuerzos en la facturación corriente.

Precisó que una parte importante del saldo pendiente de radicación de la vigencia 2025 corresponde precisamente a cuentas asociadas al SOAT, las cuales representan el mayor componente de dicho rezago.

Continuando con la presentación, la Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, expuso el comportamiento de la cartera por edades, informando que, con corte al 31 de mayo de 2026, la SISS Norte registra una cartera neta de \$457.129 millones, de la cual \$67.498 millones corresponden a facturación aún pendiente de radicación y \$80.241 millones a cartera asociada a entidades en proceso de liquidación.

Posteriormente, la Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, presentó el comparativo del saldo de cartera por principales pagadores entre las vigencias 2023 y 2026, destacando incrementos significativos en entidades como Nueva EPS, Fondo Financiero Distrital de Salud, Capital Salud, Sanitas, Compensar, Caja de Compensación Familiar y Mutual Ser, comportamiento asociado principalmente al incremento en la prestación de servicios y al mayor volumen de contratación por evento registrado durante la presente vigencia.

La Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, continuó con la presentación del comportamiento del recaudo institucional, indicando que, con corte a mayo de 2026, el recaudo acumulado ascendió a \$243.418 millones. Informó que el recaudo correspondiente a cuentas por cobrar de vigencias anteriores alcanzó \$88.825 millones, resultado que, si bien evidencia avances en la recuperación de cartera, continúa siendo inferior al obtenido durante la vigencia anterior.

Posteriormente, presentó el análisis correspondiente al comportamiento de las glosas y devoluciones, informando que durante la vigencia 2026 se registraron valores significativos asociados principalmente a devoluciones, diferencias tarifarias y observaciones relacionadas con autorizaciones, aspectos que continúan siendo objeto de seguimiento permanente por parte de la administración. Asimismo, expuso el comportamiento del deterioro de cartera, indicando que la entidad mantiene provisiones constituidas y los ajustes correspondientes derivados del reconocimiento contable de las pérdidas esperadas.

Finalmente, presentó el estado de las cuentas por pagar, informando que, con corte al 31 de mayo de 2026, estas ascendían a \$126.043 millones, distribuidos principalmente entre obligaciones por Órdenes de Prestación de Servicios (OPS), prestación de servicios y adquisición de bienes. Al incorporar las obligaciones retroactivas, el saldo total de cuentas por pagar alcanzó \$142.857 millones.

Al comparar este resultado con el mismo periodo de la vigencia anterior, se evidenció un incremento frente al saldo registrado a mayo de 2025.

La Dra. Erika Paola Rojas – Directora Financiera, continuó con la presentación del informe financiero, exponiendo el comportamiento de los saldos bancarios con corte al 31 de mayo de 2026. Informó que la SISS Norte registra disponibilidades por \$78.688 millones, de los cuales \$11.650 millones corresponden a recursos asociados a convenios de infraestructura, \$21.645 millones a convenios del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y del programa Equipos Más Bienestar, mientras que los recursos disponibles en el fondo común ascienden a \$9.744 millones. Asimismo, indicó que la caja menor registra un saldo de \$33 millones.

Posteriormente, presentó el Estado de Situación Financiera, señalando que el valor total de los activos asciende a \$864.380 millones. Destacó que el efectivo presenta un incremento frente al mismo periodo de la vigencia anterior, alcanzando aproximadamente \$78.000 millones. Por su parte, las cuentas por cobrar registran un saldo de \$270.628 millones, con un incremento del 44%, mientras que los inventarios ascienden a \$9.659 millones, reflejando una variación del 4%.

En cuanto a propiedad, planta y equipo, informó una disminución del 2%, atribuida principalmente a la reclasificación contable de las construcciones en curso. Igualmente, presentó el comportamiento de los demás activos, los cuales ascienden a \$8.693 millones.

Respecto al pasivo, informó que este presenta un incremento del 22% frente a la vigencia anterior, alcanzando un saldo de \$278.890 millones. Precisó que las cuentas por pagar registran un incremento del 19%, al pasar de \$140.894 millones a \$158.900 millones; los beneficios a empleados presentan un crecimiento cercano al 20%, mientras que los pasivos estimados aumentan un 16%.

La presentación continuó con el análisis del patrimonio institucional, informando que este asciende a \$585.490 millones. Asimismo, señaló que el resultado del ejercicio anterior fue de \$24.516 millones, mientras que el resultado acumulado de la vigencia 2026 alcanza \$42.842 millones.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES	CODIGO: ES-GE-F-24-01
		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA	PÁGINA: 6 DE 8
		FECHA: 10/08/2022

La Dra. Yadira Castro – Gerente Regional de Kreston, presentó el informe de Revisoría Fiscal con corte a mayo de 2026, precisando que, debido a la finalización del contrato, se exponían los resultados consolidados correspondientes al cierre del mes de mayo, incluyendo las auditorías financiera, legal, de seguridad de la información, administrativa, ambiental, asistencial y del programa AMED.

Como parte del resumen ejecutivo, informó que la auditoría financiera registró siete observaciones; la auditoría legal, en los componentes de contratación y nómina, no presentó observaciones; la auditoría de seguridad de la información reportó una observación; la auditoría administrativa y de gestión contable no evidenció hallazgos; la auditoría ambiental presentó tres observaciones correspondientes a la sede Gaitana; la auditoría asistencial identificó una observación en la sede Santa Cecilia; y el programa AMED no reportó observaciones adicionales a las previamente comunicadas.

En relación con la auditoría financiera, informó que se continúa adelantando el proceso de conciliación entre el inventario físico de bienes inmuebles y los registros contables.

Respecto al componente de vehículos, manifestó que se evidenciaron diferencias entre el inventario físico y los registros contables, encontrándose vehículos dados de baja que aún presentan saldo contable, por un valor aproximado de \$237 millones. Igualmente, informó que diecisiete (17) vehículos reportados internamente como dados de baja continúan figurando como activos en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), por lo que recomendó culminar los trámites administrativos y legales correspondientes. También señaló la existencia de vehículos clasificados como inactivos que mantienen registros asociados en la contabilidad, recomendando revisar su clasificación y permanencia dentro de los activos institucionales.

La Revisoría Fiscal concluyó que, aunque la SISS Norte ha venido adelantando importantes procesos de conciliación y depuración de activos, persisten aspectos jurídicos, documentales y contables que requieren fortalecimiento para garantizar la consistencia y confiabilidad de la información financiera.

En desarrollo del seguimiento a los recursos de fortalecimiento asignados por la Secretaría Distrital de Salud, informó que se identificó una diferencia por \$182 millones entre los reportes de control suministrados por la entidad y los registros contables. Preciso que, según la información suministrada por la administración, dicha diferencia fue conciliada y ajustada durante el mes de junio.

En cuanto a la revisión de la retención en la fuente, explicó que se efectuaron pruebas de recalcu sobre la base gravable y los porcentajes aplicados, identificándose diferencias entre la información administrada por el área de talento humano y la registrada por contabilidad. En consecuencia, recomendó establecer mecanismos permanentes de conciliación entre ambas dependencias para garantizar la consistencia de la información tributaria.

Finalmente, informó que durante la revisión de la cuenta correspondiente a equipos de computación se identificaron bienes registrados a nombre de un funcionario que ya no hace parte de la entidad, situación que recomendó corregir mediante la actualización de los responsables registrados en el sistema.

La Dra. Yadira Castro – Gerente Regional de Kreston, retomó la presentación del informe de Revisoría Fiscal e informó que, durante la revisión documental efectuada sobre una muestra de gastos y costos correspondientes al período comprendido entre enero y mayo de 2026, se identificó documentación soporte pendiente en algunos expedientes, principalmente relacionada con ayudas, facturas y cuentas de cobro. Señaló que, si bien la situación no compromete la legalidad de las operaciones, resulta necesario fortalecer el control documental para garantizar que todos los soportes exigidos por la normatividad se encuentren completos y disponibles de manera oportuna, evitando la acumulación de documentación pendiente y facilitando los procesos de auditoría y verificación.

La Revisoría Fiscal, presentó los resultados de la auditoría realizada al proceso de contratación, indicando que el ejercicio comprendió la revisión de 4.282 contratos de prestación de servicios y 227 contratos laborales, sobre los cuales se seleccionó una muestra para verificar la posible simultaneidad entre la vinculación laboral y la contratación por prestación de servicios.

Informó que se efectuó la verificación del marco contractual, los documentos soporte y las actividades desarrolladas por los contratistas, con el propósito de identificar eventuales casos de superposición de funciones o de ejecución simultánea de actividades durante la misma jornada laboral. Como resultado de la auditoría, señaló que no se evidenciaron casos de simultaneidad entre la contratación laboral y la contratación por prestación de servicios, ni situaciones que constituyeran incumplimiento o irregularidad en la muestra evaluada.

Finalmente, se informó que, conforme a la programación de auditoría, se revisó una muestra de 52 contratos laborales, 132 contratos de prestación de servicios y un convenio sin identificarse situaciones que comprometieran la legalidad de

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN ESTRATÉGICA		PÁGINA: 7 DE 8
			FECHA: 10/08/2022

la contratación evaluada. Se reiteró la recomendación de fortalecer la documentación de los mecanismos de seguimiento y supervisión para facilitar la atención de futuras auditorías y requerimientos de los organismos de control.

En relación con la auditoría de tecnologías de la información, se informó que la revisión fue realizada en las unidades de atención San Cristóbal, Verbenal y Usaquén, donde se mantuvo una única observación relacionada con la totalidad de los equipos de cómputo que continúan operando con Windows 10 Pro. En consecuencia, se reiteró la recomendación de adelantar la actualización del sistema operativo, considerando tanto los riesgos identificados por la auditoría como las necesidades manifestadas por la administración.

Posteriormente, se presentaron los resultados de la auditoría administrativa, recordando que en una evaluación anterior se había formulado una observación relacionada con la actualización de los documentos del proceso de normalización documental, los cuales, de acuerdo con la política institucional, deben revisarse cada tres años. En ese momento se habían identificado 120 documentos pendientes de actualización; sin embargo, durante el seguimiento realizado se evidenció el cierre satisfactorio de dicha observación.

Respecto a la gestión de indicadores, se presentó el seguimiento al indicador de oportunidad para la asignación de citas de odontología registrado en el aplicativo Almera. Se informó que, durante el segundo trimestre de 2025, el indicador había registrado un promedio de 3,23 días, superando la meta institucional establecida de mantener la asignación en un tiempo igual o inferior a tres días. No obstante, en la revisión actual se evidenció una mejora significativa, alcanzando un promedio acumulado de 1,67 días, resultado que permitió dar cumplimiento al indicador y cerrar la observación correspondiente.

A continuación, se presentaron los resultados de la auditoría ambiental realizada en la Unidad de Atención Garcés Navas. Como resultado de la evaluación, se formularon observaciones relacionadas con el área de almacenamiento central, evidenciándose deficiencias en la señalización, en el sistema de cierre y control de acceso, así como la ausencia de iluminación adecuada, aspectos que incumplen las condiciones establecidas en la Resolución 591 de 2024 para este tipo de áreas.

Seguidamente, se expusieron los resultados de la auditoría asistencial desarrollada en la Unidad de Atención Santa Cecilia, con la cual se culminó el ciclo de visitas programadas a las diferentes unidades y hospitales de la Subred. Durante la auditoría se verificó el portafolio de servicios, la disponibilidad del talento humano, la implementación de procesos asistenciales y la dotación de equipos biomédicos, constatando la existencia de 52 equipos con sus respectivas hojas de vida y mantenimientos al día.

Posteriormente, se presentaron los resultados del seguimiento al plan de mejoramiento derivado de la auditoría efectuada al Programa de Atención Domiciliaria. Se informó que las cinco observaciones formuladas en dicha auditoría fueron verificadas y cerradas satisfactoriamente, luego de evidenciar la implementación efectiva de las acciones correctivas.

En ese sentido, se confirmó la actualización del procedimiento y del mapa de procesos del programa, ajustándolo a la estructura organizacional vigente y vinculándolo correctamente al proceso de Gestión de Urgencias. Asimismo, se verificó el cumplimiento del indicador de ingresos mensuales de pacientes al programa, el cual alcanzó la meta institucional después de la ejecución de las acciones de mejora implementadas.

De igual manera, se evidenció el fortalecimiento del proceso de interconsultas, verificándose en una muestra de quince historias clínicas la existencia de las solicitudes, respuestas de interconsulta y los respectivos consentimientos informados.

En cuanto a los registros clínicos, se informó que fue culminado el cargue de 20.545 historias clínicas correspondientes al periodo comprendido entre abril y octubre de 2025, verificándose mediante una muestra seleccionada por la Revisoría Fiscal que la totalidad de los soportes se encontraba correctamente incorporada en la plataforma institucional.

Finalmente, se informó que fueron implementadas acciones de capacitación, sensibilización y seguimiento frente al registro de administración de medicamentos, logrando corregir las inconsistencias previamente identificadas entre las prescripciones médicas y los registros de enfermería. Como resultado del seguimiento, la Revisoría Fiscal concluyó que las cinco observaciones formuladas al Programa de Atención Domiciliaria fueron subsanadas satisfactoriamente, recomendando únicamente continuar con la verificación y actualización de registros clínicos correspondientes a vigencias anteriores.

Por último, la Dra. Yadira Castro – Gerente Regional Kreston, presentó el consolidado de observaciones pendientes, informando que, con corte a la fecha, permanecen 19 observaciones abiertas correspondientes a la vigencia 2024,

7

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL		CODIGO: ES-GE-F-24-01
	ANEXO 3: TOMA DE DECISIONES		VERSION: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 8 DE 8
	GESTIÓN ESTRATÉGICA		FECHA: 10/08/2022

distribuidas en siete observaciones con planes de acción vencidos, cinco observaciones que continúan en ejecución y siete con planes de mejoramiento aún dentro de los plazos establecidos.

La Revisoría Fiscal aclaró que el seguimiento se realiza sobre los nuevos planes formulados por la administración y explicó que las actividades actualmente reportadas como vencidas corresponden a compromisos del nuevo cronograma cuyo plazo expiró entre los meses de abril y mayo de 2026.

Posteriormente, la Revisoría Fiscal presentó los principales temas asociados a las observaciones financieras pendientes, entre los cuales destacó los procesos de depuración de cuentas contables, cuentas por cobrar, cuentas del pasivo, actualización del manual de políticas contables, construcciones en curso, documentación pendiente, préstamos interinstitucionales y gestión de activos de información, precisando que todos ellos cuentan con planes de acción en ejecución.

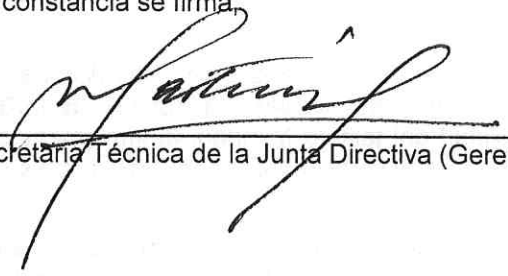
Finalmente, la Revisoría Fiscal presentó el consolidado de las auditorías realizadas durante la vigencia 2026, informando que, con corte al mes de mayo, se habían generado setenta (70) observaciones, cifra inferior a la registrada en vigencias anteriores como resultado del cierre de observaciones previamente formuladas. Indicó que veintiséis (26) observaciones ya fueron subsanadas y cuarenta y cuatro (44) permanecen pendientes, de las cuales treinta y cuatro (34) se encuentran en ejecución dentro de los plazos establecidos y diez (10) están pendientes de respuesta por corresponder a auditorías recientemente culminadas.

Desarrollado completamente el orden del día, el Presidente de la Junta Directiva da por terminada la sesión a las 10:20 a.m.

COMPROMISOS

No se presentan compromisos en esta sesión.

En constancia se firma,


Secretaría Técnica de la Junta Directiva (Gerente)